



Dirección General del Área Académica Económico Administrativa

Coordinación Académica de Actividades Técnico Académicas

DGAAEA 076/2024 24/01/2024

DRA. MÓNICA VICTORIA RUÍZ BALCAZAR

Directora General Coordinación Regional de Enseñanza Abierta Región Orizaba-Córdoba PRESENTE

Lomas de Estadio s/n Edificio "A" de Rectoría I er Piso C.P. 91000 Xalapa de Enríquez Veracruz, México

> Teléfono 22-88-42-17-10

Conmutador 22-88-42-17-00

Conm. Ext. 11123

Correo electrónico luissanchez01@uv.mx

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el 29 de noviembre de 2023, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo CONTADURÍA (SEA), previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

RESULTADOS

RESOLIADOS								
Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	NRC	PLAZA	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	4	90057	25954	IOD	IVAN JESÚS DÍAZ ENRIQUEZ	391.32	NO FAVORABLE	-
					JORGE ALBERTO GALÁN MONTERO	470.00	NO FAVORABLE	-
					MARÍA DEL CARMEN MORENO REYES	398.32	NO FAVORABLE	-
					ALEJANDRA REICH LÓPEZ	467.68	NO FAVORABLE	-
					YAZMIN ALEJANDRA ROSAS ROCHA	473.22	FAVORABLE	-

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido FAVORABLE, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido NO FAVORABLE, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.





Dirección General del Área Académica Económico Administrativa

Coordinación Académica de Actividades Técnico Académicas

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Lomas de Estadio s/n Edificio "A" de Rectoría I er Piso C.P. 91000 Xalapa de Enríquez Veracruz, México

> Teléfono 22-88-42-17-10

Conmutador 22-88-42-17-00

Conm. Ext.

Correo electrónico luissanchez01@uv.mx

Dr. José Luis Sánchez Leyva

Director General del Área Académica Económico-Administrativa Universidad Veracruzana

c.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento c.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin c.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin

c.c.p. Archivo